

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DEL D.U. DE MADRID

Madrid, 8 de octubre de 1.973

Estimado compañero:

En la última carta que te enviamos anunciando la aprobación por la Junta del Colegio de la Sección de psicólogos, hablábamos de la necesidad de convocar una reunión. Dicha reunión no puede aplazarse por más tiempo, pues es necesario que empiece a funcionar una comisión auténticamente representativa que de los primeros pasos para la consolidación de la Sección y aborde el trabajo más urgente con vistas a la solución de nuestros problemas.

Los temas que compondrán el Orden del Día serán:

- Información.
- Proyecto de Estatutos de la Sección de psicólogos.
- Estatuto profesional del psicólogo.
- Creación de una Bolsa de trabajo.
- Elección de una comisión definitiva.
- Constitución de grupos de trabajo.
- Ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará el día 16, Martes, a las 7,30 de la tarde, en los locales del Colegio. Es importante que vengas provisto de tu carnet de colegiado para evitar dificultades en la entrada.

Atentamente

EL GESTOR-VICESECRETARIO